VERTICAL S.A.S.
PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS

PROCESO DE INSPECCIÓN LÍNEA DE PUNTO DE ANCLAJE.

La inspección de un punto de anclaje para certificarlo debe seguir una serie de pasos rigurosos para garantizar que el punto sea seguro y adecuado para el uso al que se destina. Aquí te dejo un procedimiento general para llevar a cabo una inspección de este tipo:

1. **Revisión de Normativas y Regulaciones:**

Antes de realizar la inspección, es fundamental conocer las normativas y estándares aplicables, como los de la OSHA (Administración de Seguridad y Salud Ocupacional) en EE.UU., o las normativas locales que rigen la seguridad en trabajos en altura, como la norma EN 795 en Europa.

2. **Evaluación Visual Inicial:**

Realiza una inspección visual del punto de anclaje para detectar signos de desgaste, corrosión, deformaciones, fisuras o daños en los componentes. El punto de anclaje debe estar libre de cualquier tipo de defecto que pueda comprometer su seguridad.

3. **Comprobación de la Estructura de Soporte:**

Verifica que la estructura a la que se conecta el punto de anclaje (una viga, columna, techo, etc.) sea adecuada y capaz de soportar la carga prevista. La estructura debe estar en buen estado, sin signos de fatiga ni deterioro.

4. **Pruebas de Resistencia:**

Dependiendo del tipo de punto de anclaje y el uso que se le dará, se pueden realizar pruebas de carga para asegurarse de que pueda soportar la fuerza máxima esperada. Esto puede implicar aplicar una carga conocida sobre el anclaje y verificar su capacidad de respuesta sin deformarse ni fallar.

5. **Verificación de la Capacidad de Carga:**

Asegúrate de que el punto de anclaje esté clasificado adecuadamente para la carga que va a soportar. Esto incluye la comprobación de la resistencia tanto del anclaje como de la estructura que lo sostiene.

6. **Inspección de los Componentes de Conexión:**

Revisa que los componentes del sistema de anclaje, como ganchos, eslingas, cables o grúas, estén en perfecto estado y sean compatibles con el punto de anclaje. Asegúrate de que las conexiones sean seguras, sin desgaste o daños.

7. **Documentación:**

Una vez realizada la inspección, asegúrate de registrar todos los detalles, incluyendo los resultados de las pruebas de carga, la identificación del punto de anclaje, las condiciones encontradas y las reparaciones o ajustes necesarios. La documentación debe ser clara y detallada para futuras referencias.

8. **Certificación:**

Si el punto de anclaje pasa todas las pruebas y no presenta ningún defecto, puede ser certificado como seguro para su uso. En algunos casos, es necesario que un ingeniero o inspector certificado avale esta inspección.

Es importante tener en cuenta que la frecuencia de las inspecciones depende del tipo de entorno, el uso y las regulaciones locales, por lo que las inspecciones periódicas son clave para asegurar la integridad del sistema de anclaje.

VERTICAL S.A.S.
PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS

VERTICAL S.A.S. PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS	LISTA DE CHEQUEO		CODIGO: SST-F-36
			F.A: 01/12/2020
	PUNTO DE ANCLAJE		VERSION: 02
UBICACIÓN	**SERIAL**	**RESISTENCIA**	**MARCA**
IDIPRON PERDOMO	VPCC 002	5.000 LIBRAS	GM

TIPO DE ESTRUCTURA	CRITERIOS DE INSPECCION	¿SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO? SI	NO
	El punto de anclaje presenta corrosión, desgaste, fisuras daños en los componentes.		x
	El punto de anclaje se encuentra libre de cualquier tipo de defecto que pueda comprometer su seguridad.	x	
	La estructura donde se encuentra instalado el punto de anclaje (una viga, columna, techo, etc.) esta adecuada y capaz de soportar la carga prevista.	x	
	La estructura donde se encuentra instalado el punto de anclaje (una viga, columna, techo, etc.) se encuentra en buen estado, sin signos de fatiga ni deterioro.	x	
	Los componentes del sistema de anclaje, como ganchos, eslingas, cables o grúas, están en perfecto estado y son compatibles con el punto de anclaje. las conexiones son seguras, sin desgaste o daños.	x	
	Si el punto de anclaje es soldado, la soldadura se encuentra en perfecto estado	x	
	El punto de anclaje presenta oxidación.		x
	El punto de anclaje cuenta con placa de identificación.	x	

Hallazgos:	Realizada la inspección al punto de anclaje se puede ver que sus componentes se encuentran en buen estado de funcionamiento, sin que existan señales de corrosión u oxidación que impidan su certificación. El sistema cumple con los requisitos establecidos para tal fin en la Resolución 4272 de 2021. Y con la norma EN 795 de 2012.

¿Se recertifica el sistema?	**SI**	**NO**
	X	

Vigencia:	La validez de esta certificación es de 365 días consecutivos a partir de la fecha de expedición.
Observaciones:	Se deben seguir las normas de uso y recomendaciones descritas en el documento inicial de certificación.
Nombre de la persona Calificada:	**Firma** 
LEYDI BIBIANA ARENAS LOPEZ	
Fecha de Expedición	**24 DE ENERO DE 2025**